PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ASUME JEFATURA DE LA GUARDIA NACIONAL DE NICARAGUA

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 27-G, aprobado el 3 de agosto de 1966

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 196 del 27 de agosto de 1966

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,

Acuerda:

1.- Asumir en pleno las funciones de Jefe Director de la Guardia Nacional de Nicaragua, en reemplazo del Excelentísimo Señor Doctor René Schick Gutiérrez, Presidente de la República quien a su vez las había asumido al pasar a gozar de permiso indefinido el Señor General de División Anastasio Somoza Debayle, según se establece en Acuerdo Ejecutivo No. 26-G en el Ramo de Defensa, de 1º de Agosto del año en curso.

2.- El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de la presente fecha.

Comuníquese. - Casa Presidencial. - Managua, D. N., 3 de Agosto de 1966. - (f) **LORENZO GUERRERO GUTIÉRREZ.** - El Ministro de Defensa (f) **J. D. García M.**, **Coronel** (Inf) G. N.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/6428